



PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO

Programa de Gobierno

Junta Distrital de Jaibón de Mao

Municipio Mao

Provincia Valverde

Candidato a Director

Sr. Fernando Rodríguez

Periodo 2024 - 2028

Fecha: 15/12/2023



**PARTIDO
REVOLUCIONARIO
MODERNO**

PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO

FERNANDO RODRIGUEZ

DIRECTOR DISTRITAL

JAIBON, MAO

2024-2028

AGRADECIMIENTO

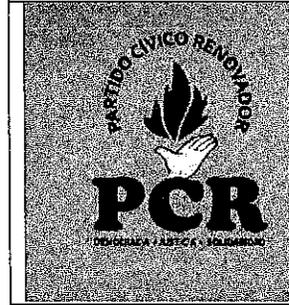
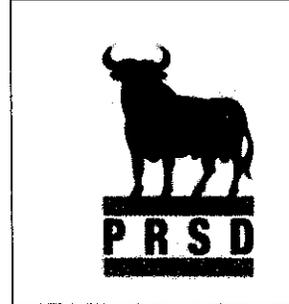
Primeramente, quiero dar gracias a Dios todo poderoso, y al Partido Revolucionario Moderno (PRM), por haberme motivado a aceptar mi postulación como candidato a Director Municipal de la Junta del Distrito Municipal Jaibón de Mao.

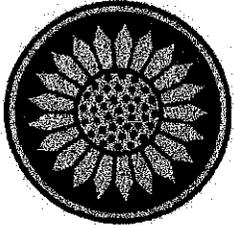
En la elaboración de este Programa de gobierno de nuestro distrito municipal participaron:

1. las Juntas de vecinos de nuestro Distrito,
2. Rafal Sosa, Humberto Matías,
3. Roselio Matías, Sandro.
4. Martínez, Hipólito Minaya,
5. Fernando Rodríguez.
6. Eddy Nolasco
7. Feliz Fernando Rodríguez
8. Angela Rodríguez

Además, queremos agradecer a todos los partidos políticos aliados que me acompañan en estas elecciones 2024-2028

Logo	Partidos Políticos	Posición
	Partido Revolucionario Moderno (PRM)	1
	PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)	5
	PARTIDO ALIANZA PAIS (ALPAIS)	6
	PARTIDO DE UNIDAD NACIONAL (PUN)	7

	PARTIDO DOMINICANO POR EL CAMBIO (DXC)	8
	PARTIDO HUMANISTA DOMINICANO (PHD)	10
	PARTIDO CIVICO RENOVADOR (PCR)	11
	PARTIDO REVOLUCIONARIO SOCIAL DEMÓCRATA (PRSD)	12
	PARTIDO DEMOCRATICO ALTERNATIVO (MODA)	13

 <p>APD</p>	<p>PARTIDO ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)</p>	<p>15</p>
 <p>PAÍS POSIBLE ¡Podemos vivir mejor!</p>	<p>PARTIDO PAÍS POSIBLE (PP)</p>	<p>16</p>
 <p>Partido Liberal Reformista PLR</p>	<p>PARTIDO LIBERAL REFORMISTA (PLR)</p>	<p>17</p>
	<p>PARTIDO POPULAR CRISTIANO (PPC)</p>	<p>18</p>
	<p>PARTIDO UNIÓN DEMÓCRATA CRISTIANA (UDC)</p>	<p>20</p>

	<p>PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)</p>	<p>21</p>
	<p>FUERZA NACIONAL PROGRESISTA (FNP)</p>	<p>22</p>
	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INDEPENDIENTE (PRI)</p>	<p>23</p>
	<p>PARTIDO DEMÓCRATA POPULAR (PDP)</p>	<p>24</p>
	<p>JUSTICIA SOCIAL</p>	<p>34</p>

	PARTIDO VERDE DOMINICANO (VERDE/PASOVE)	26
	PARTIDO PRIMERO LA GENTE (PPG)	33
 <p>MCNPC</p>	¿MOVIMIENTO COMUNITARIO NOSOTROS PA' CUANDO? (MCNPC)	37
	MOVIMIENTO AGUILA (M.A)	38

Índice:

a) Definiciones -----	1 - 2
b) Presentación del Candidato -----	3 - 4
c) Presentación del programa de Gobierno Local-----	4 - 5
d) Descripción demográfica del distrito Municipal de Maizal-----	6 - 7 - 8
e) Operación del Plan de Gobierno Local-----	9 - 10 - 11 - 12.

Definiciones:

A-Plan de Gobierno Distrital.

Es el marco de referencia en el que se integran y sobre lo que se organiza determina aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión distrital adoptará para potenciar la mejora de los servicios distritales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

B. Objetivo General

Es aquel que expresa de forma clara, concisa y realista el resultado que se desea alcanzar al final del proyecto.

C. Objetivos Específicos

A los objetivos también se le conocen como objetivo táctico. Los objetivos específicos deben ser coherentes con el objetivo general, pero serán más concretos y abarcará, cada uno de ellos, un aspecto o estrategia necesaria para alcanzar el objetivo general.

D. presupuesto participativo

Es un proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal mediante el cual la ciudadanía, juntamente con las autoridades, delibera y decide la asignación de recursos públicos.
Es un proceso de consulta y dialogo entre la comunidad y las autoridades sobre cuáles son las prioridades de inversión de un Distrito.

E. Plan de Desarrollo

Es un instrumento de gestión pública empleado para propulsar el desarrollo social de un determinado territorio, que puede ser el estado en su conjunto o una subdivisión de este.

Presentación del Candidato



Mi nombre es **Fernando Alfonso Rodríguez Tomás**, nací en Mao Valverde República Dominicana. Inicie mi vida política desde el 2006 donde proyecte mis intenciones de servicio a nuestro Distrito Jaibón Mao Mis padres Feliz Fernando Rodríguez y mi madre Dilcia Paulino Tomás. Mis estudios primarios los curse en la escuela John F Kennedy de pueblo nuevo y mis estudios secundarios en el liceo Dr. José Francisco Peña Gómez de pueblo nuevo Actualmente empleado público desde el 2020

Fecha de nacimiento 28 de enero del 1986

PRESENTACION DEL PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL (2024-2028) D. M. JAIBÓN MAD

Como conocedor de los males y de la gran deuda social que tiene mi Distrito Municipal de Jaibón, en tal sentido, y acorde con lo que nos establece la Ley como responsabilidad Municipal, así como con la forma de distribuir los recursos recibidos.

Tomando como herramienta principal la aplicación del presupuesto participativo durante nuestra gestión de forma tal que podamos identificar las problemáticas más perentorias en cada uno de los sectores que componen nuestro Distrito.

Trabajaremos juntamente con las Iglesias, junta de vecinos, sociedad civil, sector empresarial y organizaciones comunitarias para con ellos transformar nuestro Distrito.

A continuación, detallamos un plan mínimo a corto y a largo plazo para nuestras ejecutorias.

Mantenimiento y Servicio de Vías Públicas

- Desarrollaremos un plan durante los primeros cien (100) días de mantenimiento de las canaletas y limpieza de las bermas de nuestra principal avenida, además contrataremos una brigada fija para responsabilizarla de la limpieza.
- Realizaremos un bacheo en combinación con las autoridades gubernamentales de nuestras principales calles.
- Realizaremos un levantamiento de todas las áreas deportivas, culturales, locales recreativos y religiosos para proyectar de manera programática el mantenimiento en pintura, reparación y limpieza que busquen optimizar su funcionamiento.

Mejoras de Viviendas

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes realizaremos un levantamiento de viviendas de personas de escasos recursos para proyectar junto a los programas existentes del Estado Dominicano un plan de mejora de viviendas que busque impactar un aproximado de veinticinco (25) viviendas por año.

Asistencia Social

Consciente de que nuestro Distrito tiene una población de mayores de edad y de madres solteras, desarrollaremos un programa de asistencia social basado en lo siguiente:

- Compra de medicamentos fija para envejecientes.
- Donación de alimentos para madres solteras.
- Programa de fortalecimiento a las familias.
- Ayuda para estudiantes de escasos recursos.

Educación

- Fomentar la educación técnica con escuela Laborales.
- Realizar acuerdos entre el Ayuntamiento e Infotep para poner a funcionar los cursos de informática en el CCI que hay en nuestro Distrito.
- Reactivar el Centro de capacitación INAGUJA que existe desde hace años en nuestro Distrito.
- Garantizar el transporte de los estudiantes de nuestro Distrito que viajan a la Universidad en horario Nocturno.
- Crear un plan de apoyo a los estudiantes meritorios.

Cultura, Religión, Deporte y Recreación

En el área deportiva, estaremos desarrollando un programa de aporte al desarrollo de pequeñas ligas para fortalecer lo que será el futuro del deporte en las diferentes disciplinas. Además, realizaremos un programa de acompañamiento a los diferentes torneos, tales como son:

- Torneo de baloncesto de diferentes categorías.
- Torneo de softball.
- Torneo de pequeñas ligas.

- Torneo de beisbol.
- Aporte y respaldo irrestricto al Carnaval de Pueblo Nuevo.
- Formación de programas de Voleibol Masculino y Femenino
- Aporte a las iglesias y capilla de todo el Distrito.
- Formación de grupo de Ballet para las niñas.

Programa de Limpieza

- Desarrollaremos un plan durante los primeros cien (100) días de limpieza y descacharramiento de todos los hogares y locales comerciales, además tendremos una brigada especial para el mantenimiento y limpieza de aceras y contenes.
- Mejoraremos las condiciones del Vertedero Municipal.
- Mejoraremos los equipos de transporte y recogida final de los desechos sólidos

Programas de Obras

- Construcción de Aceras y Contenes en todo el Distrito Municipal, tomando como prioridad los sectores donde hay debilidades y espacio geográfico con complejidad, tales como:
 - Aceras, contenes y canaletas sector de Gurabo.
 - Aceras y contenes sector La Yagua.
 - Demolición y sustitución de canaletas en las principales vías
 - Demolición y sustitución de canaletas en las principales vías por aceras y contenes con tuberías soterradas para evitar el desbordamiento de aguas pluviales.

Construcción de Áreas Deportivas en puntos estratégico

- Techado cancha de Pueblo Nuevo.
- Iluminación Cancha de Gurabo.
- Construcción Cancha sector La Yagua.
- Techado gradería play de La Yagua.
- Enverjado play de Prestile.
- Gradería play de Prestile.
- Construcción de Cancha en Prestile.

Construcción y mejoras de Parques y Plazas

- Construcción parque infantil en Pueblo Nuevo.
- Construcción de parque infantil en La Yagua.
- Construcción de parquecito recreativo en el Semillero.
- Remodelación del parque central de Pueblo Nuevo.

Otras obras Municipales

- Construcción de nichos municipales y remodelación de los cementerios.
- Construcción de la funeraria Municipal de Jaibón Mao.

Programas de Iluminación

- Iluminación de la avenida Principal desde la bomba de Frank hasta la entrada de Pueblo Nuevo.
- Iluminación de los sectores nuestro Distrito Jaibón Mao

Obras para gestionar vía el Gobierno

- Subcentro de salud con capacidad de internamiento.
- Plan de asfalto en todo el Distrito.
- Ambulancia Municipal.
- Oficina de EDENORTE.
- Oficina de INAPA.
- Juzgado de Paz.

Finalmente seremos gestores del crecimiento y desarrollo de la economía de nuestro Distrito Municipal.

Comprometido con coincidir con los mejores intereses de la sociedad de nuestro Distrito Municipal, sin más sobre el particular.

DATOS DEMOGRAFICOS DEL DISTRITO MUNICIPAL DE JAIBON DE MAO

El distrito municipal de Jaibón de Mao tiene una población de alrededor de 11.782 habitantes. La mayoría de los habitantes de Jaibón se dedican a la agricultura.

Jaibón-Pueblo Nuevo: el distrito municipal de Jaibón-Pueblo Nuevo tiene una extensión territorial de 73 Km², con una población de 8.309 habitantes, de estos 4.637 son varones para un 55.81 % de la población del distrito y 3.672 son hembra para un 44.19 % de la población de este distrito, este distrito municipal tiene

ANALISIS BREVE DE LAS PRINCIPALES PROBLEMATICAS

Haciendo un breve análisis de las principales problemáticas que afronta nuestro distrito municipal de Jaibón de Mao, podemos señalar sin temor a equivocarnos las más prioritarias y urgentes necesidades que tiene nuestro distrito

1. **Mantenimiento y Servicio de Vías Públicas:** Esto en virtud del mal estado en que se encuentran nuestras vías de comunicación.
2. **Programa de Mejora de Viviendas:** Trabajaremos un Programa de Mejora y reconstrucción de viviendas para mejorar la calidad y el nivel de vida de nuestra gente.
3. **Programa de Asistencia Social:** Es necesario provocar una mejor situación en cuanto a la asistencia social de nuestra gente en relación con la situación en que actualmente viven.
4. **Cultura, Religión, Deporte y Recreación:** En el área deportiva, estaremos desarrollando un programa de aporte al desarrollo de pequeñas ligas para fortalecer lo que será el futuro del deporte en las diferentes disciplinas.
En relación a la cultura y la recreación es necesario crear medios que faciliten el desarrollo cultural de nuestro distrito municipal y generar actividades que sirvan de recreación a nuestra población

MATRIZ PARA SELECCIÓN DE PRIORIDADES DE DISTRITOS MUNICIPALES DE REPÚBLICA DOMINICANA

COMPONENTES (I)	LINEAS DE ACCIÓN (II)	SELECCIONAR DE LA COLUMNA 2 LAS LINEAS NECESARIAS O NECESIDADES PARA ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (III)	¿CUALES PROBLEMAS RESOLVERÍA LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS EN ¿LA COLUMNA III?	ALINEAMIENTOS CON PLAN DE GOBIERNO (PUEDE UBICARSE COMO LINEA ESTRATEGICA)
<p>I. Servicios municipales mínimos de calidad</p>	<p>Operar con criterios de calidad los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cementerio ● Funeraria ● Mercado ● Matadero ● Biblioteca ● Parques y plazas ● Infraestructuras deportivas ● Aceras y Contenes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Funeraria ● Matadero ● Infraestructuras deportivas ● Palacio Distrital ● Aceras y Contenes 	<p>Con la Funeraria, La comunidad tendrá asistencia diseñada para brindar a los familiares y seres queridos de una persona fallecida, la oportunidad de reunirse, apoyarse mutuamente y rendirle honor para sobrellevar el duelo de su pérdida de una mejor manera.</p> <p>Con el Matadero Producir carne preparada de manera higiénica, con mayores estándares de calidad.</p> <p>Con las Infraestructuras deportivas lograr el desarrollo de la actividad física y áreas de esparcimiento de enseñanza deportiva o recreativa.</p> <p>Con un Palacio Distrital contaremos con un edificio que cumpla con las funciones y departamentos que necesita un ayuntamiento para el debido funcionamiento y brindar mejor servicio a la comunidad.</p> <p>Con la Reparación y Construcción de Aceras y Contenes tendremos un distrito más hermoso y organizado, además se le proporcionará a la población seguridad al desplazarse por las vías.</p>	

<p>2. Gestión integral de residuos sólidos</p>	<p>*Ampliar la cobertura del Aseo Urbano-rural</p> <p>*Coordinar con Medio Ambiente la gestión del relleno sanitario</p> <p>* Junto con Medio Ambiente aplicar políticas de reducción de la generación de residuos</p> <p>*Régimen de Consecuencia para infractores de Normas sobre Residuos Sólidos</p> <p>* Campañas educativas familiar y comercial sobre gestión de Residuos sólidos.</p> <p>*Ampliación y reconstrucción de la flota de equipos de recolección y tratamiento final de los desechos</p> <p>*Sistema de registro de los grandes productores de residuos</p> <p>*Promover incentivos para el reciclaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ampliar la cobertura del Aseo Urbano-rural ● Junto con Medio Ambiente aplicar políticas de reducción de la generación de residuos ● Régimen de Consecuencia para infractores de Normas sobre Residuos Sólidos ● Campañas educativas familiar y comercial sobre gestión de residuos sólidos 	<p>con el Aseo Urbano-rural contribuiremos al mantenimiento de la higiene y salubridad de la poblacional</p> <p>-Con una política de reducción de generación de residuos sólidos contribuiremos a mantener una comunidad libre desechos tóxicos y contaminantes, garantizando a la comunidad un ambiente de sanidad</p> <p>-Creando un régimen de consecuencia para los infractores de las normas de residuos sólidos vamos a lograr una concientización ciudadana para mantener nuestro aseado y libre de contaminación</p> <p>-Con el establecimiento de un programa de charlas y promoción de la higienización de nuestro pueblo lograremos orientar a la comunidad con el fin de mantener una ciudad limpia y libre de contaminación</p>	
<p>3. Gobiernos locales con gestión transparente e institucionalmente fuertes</p>	<p>*Rendición de cuentas a la ciudadanía, compras transparentes, ranking en el SISMAP Municipal, portal electrónico de transparencia, apertura a Oficina de Libre acceso a la Información; publicar ingresos, gastos y nómina municipal.</p> <p>*Rendición de cuentas en los plazos de ley a los organismos de control como Cámara de Cuentas, Contraloría General de la República Dominicana y la Dirección General de Presupuesto.</p> <p>*Realizar las declaraciones juradas a tiempo (regidores/as, tesoreros/as y directores/as).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Rendición de cuentas a la ciudadanía, compras Transparentes, ranking en el SISMAP Municipal, portal electrónico de transparencia, apertura a Oficina de Libre Acceso a la Información; Publicar ingresos, gastos y nómina municipal. ● Rendición de cuentas en los plazos de ley a los organismos de control como Cámara de Cuentas, Contraloría General de la República Dominicana y la Dirección General de Presupuesto. 	<p>-Con la Rendición de cuentas del Ayuntamiento se garantiza la claridad en el uso de los recursos ante los ciudadanos</p> <p>-Cumpliendo con la Rendición de cuentas a las instituciones de control de nuestro Gobierno, en los plazos establecidos, garantizamos una función con eficiencia y transparencia en la gestión local</p> <p>-Al Proporcionar la rendición de cuenta del Director, el/la Tesorero/a y los/las Vocales garantizamos el debido cuidado en el desenvolvimiento de las labores y consideración de los recursos al final de la Administración</p>	

